

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MARTES 25 DE MAYO DE 2021 | Año XLVI | Número 16.016 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,80 euros



CULTURA Cómo salvar del viento a la catedral de Santiago

EUROCOPA Luis Enrique no convoca a Ramos ni a nadie del Madrid



El PP amenaza al Gobierno con recurrir los indultos del 'procés'

Aragonès: "No nos opondremos a cualquier propuesta que alivie el dolor de los presos". El ministro de Justicia: "Son instrumentos previstos en la ley"

ELSA GARCÍA DE BLAS, **Madrid** El Gobierno de Pedro Sánchez recibirá en los próximos días el expediente completo del Supremo sobre la petición de indulto a favor de los 12 condenados, 9 de ellos en prisión, por el proceso independentista catalán. El PP

amenazó ayer al Ejecutivo con desatar una batalla judicial en el Supremo si se conceden los perdones. Esta posibilidad, según el PP, implicaría el fin de la legislatura, pero los conservadores carecen de los votos suficientes para forzar un adelanto electoral.

Mientras, el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, recordó ayer: "Los indultos son instrumentos que están previstos en la ley y, por tanto, hay que verlos con naturalidad, sean favorables o desfavorables".

El presidente catalán, Pere

Aragonès, aseguró que "los indultos no son la solución". Pero añadió: "No nos opondremos a cualquier propuesta que alivie el dolor de los presos y las presas. No me opondré a cualquier paso que se dé a favor de la libertad de los presos".

PÁGINAS 14 Y 15



El avión de Ryanair, el domingo en el aeropuerto de Minsk donde se le obligó a aterrizar, en una imagen del medio bielorruso Onliner.by. / EFE

La UE sanciona a Bielorrusia por el "secuestro" del avión

Más dirigentes del país serán vetados y el espacio europeo se cerrará a sus aerolíneas

G. ABRIL / M. R. SAHUQUILLO

Bruselas / Moscú

El Consejo Europeo aprobó anoche sanciones contra Bielorrusia por el "secuestro" de un vuelo que se dirigía a Lituania desde Grecia, forzado a aterrizar en Minsk, donde se detuvo a un periodista crítico de ese país. La UE amplía la lista de dirigentes bielorrusos vetados, prohíbe a las aerolíneas de ese país operar en el espacio europeo y encarga a la Comisión que prepare una batería de sanciones económicas.

Páginas 2 y 3

Editorial en la **página 10**

Lee sin límites. Tú decides. SUSCRÍBETE ADUÍ EL PAÍS

Llega el primer código para las universidades en democracia

La ley castiga el plagio o las novatadas con hasta tres años de expulsión

ELISA SILIÓ, Madrid El Consejo de Ministros aprobará hoy el anteproyecto de Ley de Convivencia Universitaria, el primer código que regulará la disciplina en los campus elaborado de acuerdo con los principios de la Constitución. La norma, a la que ha accedido EL PAÍS, sustituye un reglamento franquista y aboga antes por la mediación que por el castigo en casos de conflicto, pero tipifica como faltas muy graves las novatadas o el plagio en las tesis doctorales. El castigo para las infracciones muy graves irá de dos meses a tres años de expulsión del campus. Página 21

El Gobierno no logra pactar la prórroga de los ERTE a días de que expiren

GORKA R. PÉREZ, **Madrid** A cinco días de que venza el plazo para prorrogar los ERTE, el Gobierno no ha logrado el acuerdo con los agentes sociales para extender este esquema de protección de empleo. Hoy se celebra el último Consejo de Ministros previsto en mayo y se desconoce si el Ejecutivo aprobará la prórroga sin acuerdo o apurará el plazo para lograr un consenso. PAGINA 38

Madrid se plantea cerrar decenas de centros de salud

ISABEL VALDÉS, **Madrid**La Comunidad de Madrid estudia
una reestructuración de la Atención Primaria que supondría el cierre de 41 centros de salud. En un
documento al que ha tenido acceso EL PAÍS, la consejería reconoce
la falta de recursos humanos. La
Dirección Asistencial Centro, de la
que dependen 49 ambulatorios,
plantea una solución por fases
que implica el cierre total o parcial de la mayoría de ellos. MADRID